



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2021 | 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, AGOSTO 20 DEL 2021.

Atendiendo a las medidas establecidas decretadas por la contingencia del virus SARS COVID-19, la sesión se lleva a cabo de forma virtual, a través de la plataforma Telmex, liga de enlace <https://videoconferencia.telmex.com/j/>, id de la reunión número 1230846441, que previamente se hizo llegar a los convocados para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5º, fracciones V, X y XI; y párrafo primero del numeral 9 del Acuerdo por el que se crea el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los numerales 3º, 4º, 5º, 7º, 8º y 10º fracciones I, II de los Lineamientos de Operación del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual se desarrolla en los siguientes términos:-----

Siendo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil veintiuno; se da inicio la presente reunión.-----

Acto seguido como **punto número uno**, en uso de la voz la doctora Darlene González Miy Funcionaria Pública de la Oficina de Programa de Gobierno, da la bienvenida a los asistentes e informa que en esta sesión será suplente de la secretaria técnica del Consejo doctora Waaltraud Martínez Olvera, Titular de la dependencia referida, quien a su vez representara al presidente del Consejo ingeniero Cuitláhuac García Jiménez Gobernador del Estado de Veracruz; lo anterior en apego a lo establecido en el párrafo segundo del numeral 6 del Acuerdo por el que se crea el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estando presentes además:-----

El Secretario de Desarrollo Económico y Portuario, licenciado Enrique Nachón García; Secretario de Desarrollo Social ingeniero Guillermo Fernández Sánchez; Contralora General del Estado, ingeniero Mercedes Santoyo Domínguez; Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, ingeniero Elio Hernández Gutiérrez; Secretario de Medio Ambiente, ingeniero Juan Carlos Contreras Bautista; Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, doctor Evaristo Ovando Ramírez; Secretaria de Trabajo, Previsión Social y Productividad, maestra Diana Estela Aróstegui Carballo; Secretario de Educación, licenciado Zenyazen Roberto Escobar García; Secretario de Finanzas y Planeación, maestro José Luis Lima Franco; Encargado de la Jefatura de la Oficina del Gobernador, licenciado Óscar Giovanni Canela Morales; Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población, licenciada Soraya Prado Rivera; Directora General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, maestra Mayra Ledesma Arronte.-----

Y en representación de los titulares integrantes del Consejo Omar Castro Prado, por la Secretaría de Turismo y Cultura; Elsa Sánchez Garza, por la Secretaría de Protección Civil; Juan Pablo Sosa Rebolledo, por la Secretaría de Gobierno; Carlos Alberto Hernández Sánchez de la Secretaría de seguridad Pública; Javier Gordillo Thomas, por la Secretaría de Salud; Marco Antonio Jiménez Ávila de la

[Handwritten signatures and blue ink scribbles on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2021 / 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA

Coordinación General de Comunicación Social.-----

Como invitados especiales: Alejandra Martínez González, Coordinadora del proyecto de Implementación de la agenda 2030 a nivel subnacional PNUD; diputada Mónica Robles Barajas Presidenta de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible LXV Legislatura Honorable Congreso del Estado de Veracruz; Delia González Cobos, Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz; Juan Manuel Iglesias López, Coordinador Estatal Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; Silvia Alejandra Prado, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura; licenciado Jonathan Yunuel Ramírez Martínez, Director del Instituto Veracruzano de la Juventud; maestra Xóchitl Molina González, Directora General del Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas; maestra Alejandra Contreras Casso López de la Asociación Civil Somos Más Decididos; maestra Zuleyka Luna Gómez Rivera, Rectora de la Universidad Pedagógica Veracruzana; licenciado Rafael Alejandro Castillo Zugasti, Director del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal; maestra María del Pilar Rosario Paz Villafuerte, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; Reyna Enith Domínguez Wong, Representante del Gobierno del Estado en la Ciudad de México; Sergio Rodríguez Cortes, Procurador Estatal de Protección al Medio Ambiente; Darwin Mayorga Cruz, Director General del consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico; Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se hace mención que la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos plasman la necesidad de un cambio de paradigma que valore el bienestar de las personas; es decir, el desarrollo humano, como inseparable del factor ambiental y económico.-----

'Sin dejar a nadie atrás, sin dejar a nadie fuera' es un principio orientado bajo el enfoque de los Derechos Humanos para reducir las desigualdades, atendiendo las necesidades de las personas que se encuentran en las condiciones de mayor vulnerabilidad.-----

Solicita la atención de los asistentes para observar el vídeo que muestra las acciones Agenda 2030, en favor del desarrollo sostenible en la entidad.-----

Como **punto número dos**; atendiendo que se encuentran presentes titulares y representantes del Consejo que hacen un total de quince personas, previamente mencionados se declara la existencia de quórum para dar inicio a la sesión; refiere que los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria de fecha veinte de agosto del año dos mil veinte, consistieron en:-----





ACUERDO: SE01-250820-S1: Los integrantes del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible difundirán las acciones que contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible con base en la Agenda 2030, Veracruz: Ruta de Implementación.

ACUERDO: SE01-250820-S2: Para apoyar la difusión de la Agenda 2030 se trabajará con sus enlaces de comunicación para tomar acuerdos y reforzar la comunicación de la Agenda 2030.

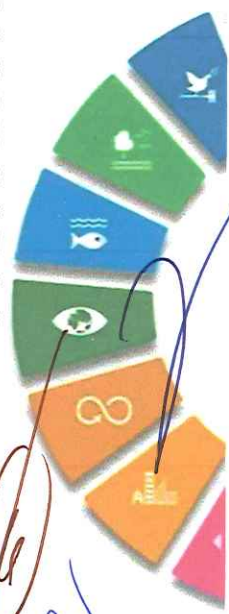
Como **punto número tres**; se somete a consideración del personal integrante del Consejo presente, la propuesta de orden de día, la cual fue enviada con antelación, solicita manifestar la aprobación del punto levantando la mano. -----

La totalidad de las personas integrantes del Consejo asistentes votan a favor, asentándose que el punto número tres respecto a la orden del día ha sido aprobado por unanimidad.-----

Como **punto número cuatro**, la doctora Waltraud Martínez Olvera jefa de la Oficina de programa de Gobierno en representación del presidente ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, posterior a expresar palabras de bienvenida, procede a dar por inaugurada la sesión a las diez horas con doce minutos del veinte de agosto del año en curso.-----

La Secretaría Técnica señala: la suma de esfuerzos vinculados con todos los sectores a través del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 impulsan los mismos de manera estructurada y permanente. Es por ello que buscamos consolidar los mecanismos de operación con un enfoque participativo e incluyente.-----

Como **punto número cinco**, se hace mención que el titular de la presidencia del Consejo ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado, instruyó en sesión extraordinaria de fecha veinte de agosto del 2020, la modificación de artículos del Acuerdo por el cual se crea el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con la finalidad de incluir como integrantes del Consejo a la dependencia Coordinación de Comunicación Social y como invitados especiales permanentes a un representante del Poder Legislativo; un representante del Poder Judicial; un representante municipal por región; un representante del sector Académico; un representante del Sector Privado; un representante de Asociaciones Civiles, y un representante de la sociedad en general, punto que fue dado a conocer en la referida sesión; por lo que, atendiendo a lo dispuesto en el numeral 5 fracción XII del Acuerdo por el cual se crea el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030, ya fue remitida por la secretaría técnica a la Consejería Jurídica de la Oficina del Gobernador, la propuesta de reforma al orden jurídico citado; para las observaciones pertinentes y/o en su caso aprobación y publicación, lo que se hace del conocimiento de los integrantes de este Órgano.-----





Como **punto número seis**, se hace referencia que, para dar cierre al programa de actividades 2019-2020, los representantes de los comités técnicos darán su reporte de avances tal y como lo establece el numeral 3 fracción IV del Acuerdo por el que se crea el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se da uso de la voz al ingeniero Guillermo Fernández Sánchez, titular de la Secretaría de Desarrollo Social y representante del Comité Bienestar, quien presenta el programa PROVEER.-----

Asimismo, explica que entre los avances se encuentran los comedores escolares, desayunos calientes, escuelas comunitarias, capacitación de los grupos de trabajo que intervienen y que actualmente pertenecen a once dependencias de la administración pública; se implementaron en veinte municipios en dos mil veinte. Menciona que entre otras cosas se realizaron seis mil setecientos cincuenta cuestionarios diagnósticos, apoyos a mujeres emprendedoras, mejoramiento a la vivienda, pisos, cuartos, dormitorios, estufas ecológicas. En unión con SEDARPA se implementaron módulos avícolas, cursos de capacitación, hortalizas, cultivo de maíz, secador solar de café, vivero para cultivo de plantas, talleres de educación alimentaria, entre otros proyectos. Recordó que el programa PROVEER este hecho para municipios indígenas. Señala como retos: mantener la vinculación interinstitucional, potencializar programas, mantener la operatividad a pesar de la pandemia. La importancia de trabajar de la mano con la sociedad y comunidades, asegura que la ayuda sea recibida por quien realmente lo necesita.-----

En representación del Comité de Derechos Humanos, la maestra Mayra Ledesma Arronte, titular de la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, presenta los avances del Programa Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas en el Estado de Veracruz.-----

Señala que el programa bandera del Comité de Derechos Humanos requirió acciones coordinadas con diversas dependencias, enfocadas en doce municipios para combatir la violencia principalmente la feminicida; se gestionaron becas de atención especial de derechos humanos a personas víctimas de este delito; se impartieron pláticas y conferencias a casi diez mil personas de diversos sectores a fin de eliminar estereotipos, la no reproducción factores machistas y otros temas afines. El Instituto Veracruzano de las Mujeres capacitó a servidoras y servidores públicos, dependencias. Como principales retos se encuentran continuar combatiendo la violencia contra las mujeres. La Administración Pública se trabaja para que, el funcionariado cuente con preparación en la materia, conozca los protocolos y sentar las bases para una cultura de paz, cultura de género y enfoque diferencial.-----

Por su parte el licenciado Enrique Nachón García, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario y representante del Comité Técnico Economía, presenta los logros alcanzados de PROMOVER.-----





Mismo que informa, se crearon tres ejes de trabajo la reducción de costos y tiempos en trámites empresariales; incentivar el consumo de los productos locales; promover la competitividad de la actividad económica a través de las Mi Pymes. ----

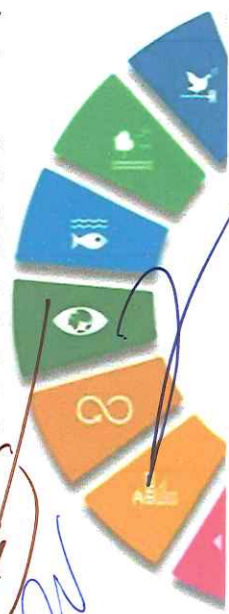
Se fortaleció el programa Hecho en Veracruz y se logró el registro y comercio de artesanías, se fortaleció el talento humano, certificaciones en productos y servicios, se mejoró infraestructura y logística, certificación en normas internacionales, se reconstruyeron caminos y carreteras estatales; realización de financiamiento de Pymes con PROMOVER ante la contingencia de COVID. Capacitaciones virtuales, acciones para incentivar a la formalidad a Pymes, vigilancia de sector turístico. Que los retos consisten en seguir apoyando a las pymes y llevarlas a la formalidad, la digitalización en trámites y mejora de tiempo de respuesta, para ser competitivos internacionalmente. Retos seguir capacitando empresarios para exteriorizar sus productos y continuar con el programa "Hecho en Veracruz" con mayor promoción, acreditar empresas, fortalecer la comisión intersecretarial de fomento a la inversión.-

En uso de la voz la secretaria técnica menciona que con las intervenciones anteriores se informa a los integrantes del Consejo de los avances y oportunidades para el Estado de Veracruz en relación al programa de actividades 2019-2020.-----

Como **punto número siete**, conscientes que los esfuerzos para consolidar la Agenda 2030 deben ser sostenidos, la doctora Waltraud Martínez Olvera da a conocer el programa anual de actividades para el periodo 2021-2022, desarrollado sobre tres pilares: sostenibilidad; educación y desarrollo económico, para ser sometido a consideración del Presidente titular del Organismo y para aprobación del Consejo, tal y como lo señala el numeral 3 fracción VIII, del Acuerdo por el que se crea el Consejo; así como la presentación de las guías: Agenda 2030 en el Sector Educativo; Agenda 2030 Asociaciones Civiles; la guía para vagos en Veracruz.-----

Atendiendo a que parte de las atribuciones del Consejo se contempla la de promover el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 en la Entidad; se hace mención, se llevarán a cabo tres acciones: la Carrera Panamericana con la cual se promueve la igualdad de género; la Carrera del pescado Moctezuma fomentando el turismo y economía sustentable; por último el de Jóvenes en la Agenda 2030, tendiente a fomentar la concientización del enfoque de desarrollo sostenible. Por lo anterior, se somete a consideración de sus integrantes que la Secretaría Técnica promueva acciones tendientes a impulsar el alcance de los objetivos de la Agenda 2030 en la entidad; propuestas remitidas, en la convocatoria a la sesión que se lleva a cabo.-----

Acto seguido la secretaria técnica solicita a los integrantes del Consejo, levanten su mano quienes estén de acuerdo con el programa anual de actividades.-----





Atendiendo a que la totalidad de los integrantes externan su conformidad con el programa, este punto se tiene como aprobado.-----

Asimismo se solicita levantar la mano quienes estén de acuerdo en que la Secretaría Técnica promueva las acciones tendientes a impulsar el alcance de los objetivos de la Agenda 2030 en la entidad; los integrantes del Consejo levantan en su totalidad la mano, por lo que se comprometen apoyar la difusión de los eventos a realizar.-----

Con lo anterior, se tiene por aprobado por **UNANIMIDAD** lo sometido a votación en el punto número siete.-----

Como **punto número ocho**, atendiendo a la necesidad de colaboración y alianzas interinstitucionales para el logro de objetivos comunes, la participación de actores locales es crucial para definir estrategias a la medida de los requerimientos de cada territorio, que permitirá lograr un mayor impacto e involucramiento.-----

Por lo anterior Mayra Lidia Tinoco, en representación del Secretario de Educación dirige mensaje. Invita a trabajar unidos en pro de la Sociedad Veracruzana, ya que la educación ayuda a combatir problemáticas como la pobreza y el hambre; se deben seguir implementando jornadas de capacitación y que a través del convenio celebrado con la Secretaría Técnica titular de PROGOB, se fomentará la visita de académicos reconocidos, para que implanten los ODS y desarrollar actividades con la juventud veracruzana.-----

Como **punto número nueve**, cabe señalar que el Poder Legislativo un actor clave para impulsar las acciones en favor de la Agenda 2030, la Diputada Mónica Robles, presidenta de la Comisión Especial para el Seguimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Congreso del Estado, dará un mensaje:-----

La comisión especial ha dado seguimiento a la agenda 2030 y su implementación, ha trabajado constantemente y han realizado acciones en dos de las cuatro dimensiones que compilan los ODS. Se debe legislar con visión de agenda 2030, ya que las iniciativas aprobadas han contenido el enfoque de desarrollo sostenible; ejemplo de esto, la obligatoriedad a los ayuntamientos de incluir en sus planes de desarrollo los objetivos de la Agenda 2030 e informar sobre su cumplimiento; se aprobaron reformas a la ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, al Código Penal y Código Civil. En la página del congreso ahora se difunden actividades en relación acciones de la Agenda. Asimismo, menciona que el reto es integrar la comisión especial de manera permanente, para continuar con las acciones que hagan realidad los cinco pilares del Desarrollo Sostenible.-----

En uso de la voz, la doctora Waltraud Martínez Olvera, informa a los integrantes del Consejo, que se encuentran próximas a realizar las actividades con las cuales se

Handwritten signatures and blue ink scribbles are present on the right side and bottom of the page, including a large signature at the top right and several others at the bottom.



dará inicio a la estrategia de asesoría técnica derivadas del Acuerdo celebrado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que permitirá a la administraciones municipales elegidas, elaborar sus planes municipales apegándose a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que les permitirá cumplir con lo ordenado en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado.-----

Como **punto número diez**, se hace la presentación de diversas diapositivas que contienen la explicación del contenido y finalidad de la capacitación que se proporcionará a personal de la Administración Pública Estatal y al funcionariado municipal de las administraciones próximas a iniciar labores por la transición.-----

Se da intervención a la representante de PNUD Alejandra Martínez González, quien refiere sobre las estrategias de arranque y de asesoría técnica, sustentadas en el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Veracruz; por el cual se proporcionarán herramientas para gestionar resultados, estructurados en 4 módulos: 1. Sensibilizar al participante sobre la Agenda 2030 y como ponerla en práctica; 2. Diseño de intervenciones públicas desde el enfoque de la agenda 2030; 3. Como los procesos de planeación y monitoreo se pueden vincular a la agenda 2030. 4. Transparencia y rendición de cuentas y su vinculación con los ODS. Se impartirán cuatro talleres en cuatro sedes a lo largo del Estado.-----

Como **punto número once**, y en asuntos generales, la secretaría técnica pregunta a los integrantes del Consejo si desean presentar algún punto a tratar es el momento de realizarlo. Al no existir manifestación alguna al respecto y no teniendo más temas que exponer, se da por concluido el espacio de asuntos generales.-----

Todos los acuerdos concertados en la presente quedarán registrados en el acta de la sesión que se levante.-----

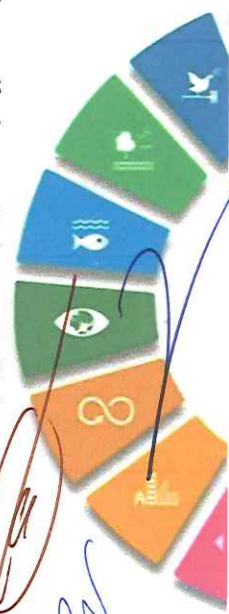
A continuación y en uso de la voz, la doctora González Miy, da lectura a los acuerdos aprobados en la sesión, quedando de la siguiente manera:-----

ACUERDO: SO01-200821-S1. Se aprueba el programa anual de actividades para el periodo 2021-2022.-----

ACUERDO: SO01-200821-S2. Los integrantes del Consejo aprueban que la Secretaría Técnica promueva acciones tendientes a impulsar el alcance de los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en el Estado.-----

Se tienen por presentados los acuerdos generados en esta sesión ordinaria, informando que en su oportunidad se hará llegar el acta respectiva para su firma.---

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page.



Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.



Como **punto número doce**, se recuerda a los asistentes, la importancia de adoptar un enfoque de sostenibilidad desde las políticas públicas en los ámbitos local y regional, como oportunidad para que los gobiernos encaucen sus acciones y decisiones hacia el bienestar, ambientalmente sostenible y económicamente inclusivo.-----

Finalmente, para concluir la sesión la doctora Waltraud Martínez Olvera, en suplencia del presidente del Consejo, agradece la asistencia de la totalidad de las personas que se encuentran presente de manera virtual, y :-----

Siendo las once horas con veinte minutos del día veinte de agosto del dos veintiuno, se clausura la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.-----

Firman al calce las personas integrantes del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.-----

Se anexan a la presente los siguientes documentos:

1. Lista de Asistencia
2. Orden del día.
3. Oficio de suplencia Secretaría Técnica.

ASISTENTES

Dra. Waltraud Martínez Olvera
Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno y Suplente del Presidente del Consejo Veracruzano de Agenda 2030

Dra. Darlene González Miy
Secretaria Técnica suplente del Consejo Veracruzano de Agenda 2030

Lic. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas

Ing. Mercedes Santoyo Domínguez
Contralora General del Estado

Lic. Enrique Nacón García
Secretario de Desarrollo Económico y Portuario

Mtra. Diana Aróstegui Carballo
Secretaria del Trabajo, Previsión Social y Productividad

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2021 / 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBA

Ing. Elio Hernández Gutiérrez
Secretario de Infraestructura y Obras
Públicas

Dr. Evaristo Ovando Ramírez
Secretario de desarrollo Agropecuario
Rural y Pesca.

Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

Ing. Juan Carlos Contreras Bautista
Secretario de Medio Ambiente

Lic. Oscar Giovanni Canela Morale
Encargado de la Jefatura de la
Oficina del Gobernador

Lic. Soraya Prado Rivera
Secretaria Técnica del
Consejo Estatal de Población

Omar Castro Prado
Representante de la
Secretaría de Turismo y Cultura

Elsa Adriana Sánchez Garza
Representante de la
Secretaría de Protección Civil

Juan Pablo Sosa Rebolledo
Representante de la Secretaría de
Gobierno

Carlos A. Hernández Sánchez
Representante de la Secretaría de
Seguridad Pública

Mayra Lidia Tinoco Reyes
Representante de la Secretaría de
Educación

Mtra. Mayra Ledesma Arronte
Directora General de Cultura de Paz
y Derechos Humanos